

**INFORMACION  
SUMINISTRADA POR LA  
ENTIDAD**

## **DICTAMEN INDEPENDIENTE DEL AUDITOR**

A la Junta Directiva y Accionistas de  
**Unicen Corredora de Seguros , S. A.**

### ***Dictamen sobre los estados financieros***

Hemos auditado el balance de situación de **Unicen Corredora de Seguros, S. A.** al 31 de diciembre del 2010, además de los estados conexos de resultados, patrimonio y de flujos de efectivo, para el período terminado en esa fecha y un resumen de políticas de contabilidad significativas y notas explicativas, a los mismos.

### ***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con la base contable que se indica en la nota 2-a.. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causado por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración de la Compañía, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría, los estados financieros antes mencionados al 31 de diciembre del 2010, presentan razonablemente la situación financiera de **Unicen Corredora de Seguros, S. A.** los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, para el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable que se indica en la nota 2-a.

### ***Asuntos de énfasis***

Sin calificar la opinión y como se menciona en la nota 2-h al ser el primer período de operación de la entidad bajo la ley de seguros, los estados financieros y sus notas complementarias no se presentan en forma comparativa.

San José, 22 de febrero del 2011.

Lic. Mario A. Gutierrez  
Contador Público Autorizado No. 1087  
Póliza de fidelidad No. R-1153  
Vencimiento: 30 de setiembre del 2011  
Timbre de ley No. 6663 por ₡1.000.00  
Cancelado y adherido al original

**Unicen Corredora de Seguros S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de Diciembre de 2010**  
**(Cifras en colones exactos)**

	Nota	2010		Nota	2010
<b>ACTIVO</b>		<b>39.904.236</b>	<b>PASIVO</b>		<b>37.246.441</b>
<b>DISPONIBILIDADES</b>			<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>		<b>37.246.441</b>
Efectivo	8,1	5.916.289	Cuentas y comisiones por pagar diversas	8,4	36.499.145
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		101.200	Provisiones		747.296
		5.815.089			
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>			<b>PATRIMONIO</b>		<b>2.657.796</b>
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	8,2	21.180.000	<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO</b>		<b>20.000.000</b>
		21.180.000	Capital pagado	8,5	20.000.000
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>					<b>20.000.000</b>
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar	8,3	11.718.088	<b>APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS</b>		<b>10.000.000</b>
		11.718.088	Aportes para incrementos de capital	8,6	10.000.000
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>			<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>(27.342.204)</b>
Equipos y mobiliario		907.852	Pérdida neta del período		(27.342.204)
Equipos de computación		828.860			
		117.260			
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(38.268)			
<b>OTROS ACTIVOS</b>					
Otros activos restringidos		182.008			
		182.008			
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>39.904.236</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>39.904.236</b>

  
 María de los A. Solano Arias  
 Contador

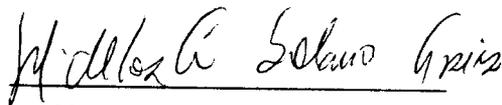
  
 Kathia Bolívar Jiménez  
 Auditor Interno

  
 David Garrett Morton  
 Gerente General

**Unicen Corredora de Seguros S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

Para el período inicial comprendido entre el 24 de junio al 31 Diciembre de 2010  
(Cifras en colones exactos)

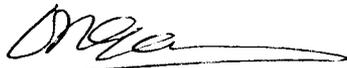
	Nota	2010
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		<b>284.977</b>
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		284.977
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>546.025</b>
Otros gastos financieros		546.025
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>(261.048)</b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>		<b>31.500</b>
Comisiones por servicios		
Otros ingresos operativos		31.500
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>8,7</b>	<b>38.830.744</b>
Gastos de personal		13.618.326
Gastos por servicios externos		21.233.102
Gastos de movilidad y comunicaciones		327.549
Gastos de infraestructura		2.133.234
Gastos generales		1.518.533
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>(38.799.244)</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>(39.060.292)</b>
Ingreso por impuesto de renta diferido	<b>8,3</b>	11.718.088
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b><u>(27.342.204)</u></b>



María de los A. Solano Arias  
Contador



Kathia Bolívar Jiménez  
Auditor Interno



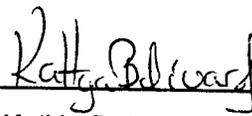
David Garrett Morton  
Gerente General

**Unicen Corredora de Seguros S.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Para el período inicial comprendido entre el 24 de junio al 31 Diciembre de 2010  
 (Cifras en colones exactos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Resultados acumulados	TOTAL
Saldo 24 de junio 2010		-	-	-	-
Pérdida neta del período		-	-	(27.342.204)	(27.342.204)
Emisión de acciones	8,5	20.000.000	-	-	20.000.000
Capital Adicional Pagado	8,6		10.000.000		10.000.000
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2010</b>	¢	<b>20.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	<b>(27.342.204)</b>	<b>2.657.796</b>



María de los A. Solano Arias  
Contador



Kathia Bolivar Jiménez  
Auditor Interno



David Garrett Morton  
Gerente General

**Unicen Corredora de Seguros S.A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Para el período inicial comprendido entre el 24 de junio al 31 Diciembre 2010**  
**(Cifras en colones exactos)**

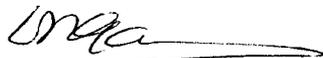
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>	<b>(1.957.591)</b>
Pérdida neta del período antes de impuesto de renta	¢ (39.060.292)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	
Depreciaciones y amortizaciones	38.268
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	747.296
<b>(Incremento) disminución en activos:</b>	
Otros activos	(182.008)
<b>(Incremento) disminución en pasivos:</b>	
Cuentas por Pagar y Provisiones	36.499.145
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>	<b>(22.126.120)</b>
Aumentos en instrumentos financieros	(21.180.000)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(946.120)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>	<b>30.000.000</b>
Aportes de capital recibidos en efectivo	10.000.000
Aumento de capital social	<u>20.000.000</u>
Aumento del efectivo e inversiones transitorias	5.916.289
Efectivo e inversiones transitorias al inicio del período	-
<b>Efectivo e inversiones transitorias al final del período</b>	<b>¢ <u><u>5.916.289</u></u></b>



María de los A. Solano Arias  
Contador



Kathia Bolívar Jiménez  
Auditor Interno



David Garrett Morton  
Gerente General

**Unicen Corredora de Seguros, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de Diciembre de 2010**

**Nota 1: Información General**

(a) Domicilio, Organización y Actividad

Unicen Corredora de Seguros, S. A. (la Compañía), cédula jurídica 3-101-640383, recibió autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros a partir del 25 de octubre del 2010, bajo la licencia SC-10-104, emitida por la Superintendencia General de Seguros SUGESE.

Las operaciones de seguros en Costa Rica están reguladas por la Superintendencia de Seguros, de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en el cantón de Goicoechea, en el segundo piso del Centro Comercial el Pueblo, Guadalupe.

(b) País de constitución

Unicen Corredora de Seguros, es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 24 de junio del año 2010 dada la apertura de la venta de seguros.

(c) Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Su actividad exclusiva es la intermediación de seguros bajo la figura de correduría de seguros de conformidad con lo que establece la ley Reguladora del Mercado de Seguros, por lo que la Compañía se encuentra supervisada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(d) Número de sucursales y agencias

La Compañía no cuenta con sucursales, agencias o cajeros automáticos bajo su control.

(e) Dirección del sitio web

Su página web es [www.unicencorredora.com](http://www.unicencorredora.com)

(f) Número de trabajadores al final del período

Al 31 de diciembre del 2010 la Compañía tenía 5 empleados laborando en su operación.

**Nota 2: Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

(a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 26 de mayo de 2010).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

(b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaeciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(c) Efectivo y equivalente a efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

(d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de Octubre de 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo a la oferta y demanda de dólares americanos. Al 31 de Diciembre del 2010, ese tipo de cambio se estableció en ¢507,85 para la compra y ¢518,09 para la venta

(e) Bienes Muebles

El mobiliario y equipo de oficina se registran al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados, según se incurre. El costo del mobiliario y equipo se deprecia por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Las vidas útiles se detallan como sigue:

Muebles y enseres	10 años
Equipo de Cómputo	5 años

(f) Provisión para prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, igual a un mes de sueldo por cada año de servicio continuo con un límite de ocho meses. En febrero del 2000, se promulgó y publicó la Ley de Protección al Trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa ley, todo patrono deberá aportar un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Dichos aportes son recaudados a través de la Caja Costarricense del Seguro Social, y después trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

(g) Pasivos Acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

- Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia.

- Vacaciones

Por ahora, la compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo.

(h) Período contable y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Al ser su primer año de operación bajo la nueva Ley de Seguros, no se revela información comparativa.

(i) Reconocimiento de los ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos contablemente cuando son devengados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción ingresen a la Compañía

Los gastos son reconocidos en el Estado de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se incurren o sea, por el método del devengado.

(j) Ingresos por comercialización de seguros y costos relacionados

Su principal fuente de ingresos es la comercialización de seguros. A la fecha la entidad no posee ingresos por este concepto ya que no ha comenzado con la colocación del producto.

(k) Costos de Intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

(l) Reservas Patrimoniales

De acuerdo con regulaciones vigentes, las compañías costarricenses deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones de conformidad a lo establecido por el Código de Comercio.

(m) Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

(n) Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en su primer período de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

(o) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

(p) Impuesto sobre la renta

La compañía calcula el impuesto sobre la renta con base en la utilidad o pérdida contable, excluyendo ciertas diferencias entre ésta y la utilidad gravable. En línea con lo anterior se, reconoce el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que tienen un impacto futuro en la determinación del impuesto sobre la renta.

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, el ingreso o gasto por impuesto de renta diferido debe ser presentado después de la utilidad antes del impuesto sobre la renta, como parte del impuesto sobre la renta del periodo.

(q) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, vida útil del mobiliario, equipo y otros.

(r) Instrumentos financieros

La compañía clasifica sus inversiones como: disponibles para la venta. Estos valores se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor

(s) Valor de las Inversiones

Inicialmente las inversiones son medidas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor del mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores.

(t) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de Superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

**Nota 3: Inversiones en Valores**

Al 31 de diciembre del 2010, la entidad cuenta con inversiones en valores de emisor nacional correspondiente a un título a la vista del Banco de Costa Rica.

#### Nota 4: Cartera de crédito

Al 31 de diciembre del 2010 no cuenta con cartera de crédito.

#### Nota 5: Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre del 2010, la entidad, mantiene un título de inversión en valores por ₡ 21, 180,000 como garantía de cumplimiento ante la SUGESE.

#### Nota 6: Posición monetaria en moneda extranjera

La compañía maneja en sus cuentas de balance, partidas cuya moneda es extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación se presente el detalle al 31 de diciembre de 2010:

Bancos	US \$	10,165
<b>Total de Activos</b>		
Pasivos		-
Total Pasivos		-
<b>Posición Neta en US \$</b>	US \$	<u>10,165</u>

#### Nota 7: Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2010 la entidad no cuenta con depósitos de clientes, ya que no ha comenzado con la venta y colocación de seguros.

#### Nota 8: Composición de los rubros de los estados financieros

##### 8.1 Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2010 el efectivo se compone de la siguiente forma:

Efectivo en caja	101.200
Bancos Nacionales Colones	590.787
Bancos Nacionales Dólares	5.154.301
Otros equivalentes de efectivo	70.000
<b>Total</b>	<b>₡ 5.916.289</b>

## 8.2 Inversiones e instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2010 las inversiones en instrumentos financieros se componen de la siguiente forma:

Instrumentos financieros vencidos y restringidos		21,180,000
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>21,180,000</u></b>

Corresponde a un solo instrumento financiero emitido por el Banco de Costa Rica, con una tasa del 5.15% anual, con vencimiento al 21 de abril del 2011 pignorado como garantía de cumplimiento ante la SUGESE.

## 8.3 Comisiones, Primas y Cuenta por Cobrar

Al 31 de Diciembre de 2010 la compañía mantiene registrado un activo por impuesto sobre la renta diferido por la suma de ¢ 11,718,088.00 derivado de los gastos de organización e instalación que la empresa trasladó a resultados del período de acuerdo con la NIC 38 y que para efectos fiscales se podrá diferir a 5 años.

Gastos Pre-operativos	39.060.292
Tasa Impositiva ISR	30%
<b>Total impuesto de renta diferido</b>	<b>¢ <u>11.718.088</u></b>

## 8.4 Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre del 2010 las cuentas por pagar y provisiones se detallan en la forma siguiente:

Cuentas a pagar socios	30,521,107
Cargas Sociales	913,683
Aguinaldo y cesantía	747,296
Otros	37,435
<b>Total</b>	<b>¢ <u>37,246,441</u></b>

## 8.5 Capital social

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social de la Compañía está conformado por 200 acciones comunes con un valor nominal de ¢ 100,000 cada una.

## 8.6 Aportes Patrimoniales por Capitalizar

En diciembre 2010 los socios decidieron realizar un aporte extraordinario de capital por un valor de 10 millones de colones, el cual se encuentra pendiente de capitalizar.

## 8.7 Gastos de Administración

Los gastos de Administración al 31 de diciembre del 2010, se desglosan a continuación:

Salarios y Cargas Sociales	13,618,326
Servicios Profesionales	21,233,102
Alquileres	1,354,400
Depreciaciones	38,268
Gastos de Viajes	327,549
Mantenimiento y Reparaciones	740,566
Otros Varios	1,518,532
<b>Total</b>	<b>¢ 38,830,744</b>

### Nota 9: Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2010 la entidad no poseía otras concentraciones de activos y pasivos.

### Nota 10: Vencimiento de activos y pasivos

Los vencimientos de los activos y pasivos al 31 de diciembre del 2010, se detalla de la siguiente forma:

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 mes a 1 año</u>	<u>Mayor a 1 año</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	¢ 5.916.288	0	0
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	0	21.180.000	0
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	0	0	11.718.088
Total activo	¢ <u>5.916.288</u>	<u>21.180.000</u>	<u>11.718.088</u>
<b>PASIVO</b>			
Cuentas por pagar y provisiones	0	37.246.441	0
Total pasivo	¢ <u>0</u>	<u>37.246.441</u>	<u>0</u>
Posición	¢ <u>5.916.288</u>	<u>(16.066.441)</u>	<u>11.718.088</u>

## **Nota 11: Administración Integral de Riesgos**

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos posibles riesgos y desarrollar planes de acción para minimizarlos.

La compañía buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de Liquidez
- b. Riesgo de mercado
- c. Riesgo de Crédito
- d. Riesgo Operacional

### a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, sobre todo en la etapa de transición de pre-operatividad a plena operación, los socios de la Compañía decidieron capitalizar la empresa, como se explica en la nota 17.

### b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

A pesar que la compañía está iniciando operaciones en un mercado con nuevos actores y nuevas variables. Se considera que la administración cuenta con una amplia experiencia para aprovechar las oportunidades que los cambios antes mencionados ofrecen.

c. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. Los instrumentos que eventualmente sujetan a la Compañía al riesgo crediticio son el efectivo, ya que al 31 de diciembre del 2010 no mantiene cuentas por cobrar, ni en su operación futura se vislumbra mantener una cartera de crédito significativa, por el tipo de actividad.

d. Riesgo Operacional

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución. En esta etapa de inicio de operaciones la empresa no tiene una alta dependencia tecnológica, por lo cual este riesgo se considera bajo.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo Legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales. Para minimizar este riesgo, la

administración de la compañía mantiene el asesoramiento profesional necesario.

#### **Nota 12: Litigios**

De acuerdo a las confirmaciones recibidas de los abogados, la entidad no presenta litigios que deban considerarse o revelarse al 31 de diciembre de 2010.

#### **Nota 13: Pasivos contingentes**

Al 31 de diciembre del 2010 La Compañía no tiene conocimiento de litigios pendientes, reclamos de ninguna índole, procesos tributarios o labores.

#### **Nota 14: Fase Pre-operativa**

La compañía como se mencionó en la nota 1.a, fue autorizada para operar a partir del 25 de octubre 2010, por lo que a la fecha del 31 de diciembre del 2010 Unicen Corredora de Seguros S. A., se encontraba en su fase de transición de pre operatividad a plena operación.

#### **Nota 15: Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros fueron aprobados por la junta directiva el 03 de enero del 2011.

#### **Nota 16: Contratos**

El 01 de julio del 2010, la Compañía suscribió un contrato para la compra de servicios contables y logística con la empresa Rodelú, S. A. El plazo de dicho contrato es por un año de vigencia, a partir del 01 de agosto del 2010.

También tiene suscrito contratos para la comercialización de seguros de las siguientes compañías aseguradoras: Instituto Nacional de Seguros, Alico Costa Rica, Pan-American Life Insurance Company, ASSA Compañía de Seguros S. A. y Mapfre Seguros de Costa Rica.

### **Nota 17: Eventos Subsecuentes**

En reunión de socios de la Compañía, celebrada el día 14 de febrero del 2011, acordaron capitalizar 30 millones colones para aumentar el Capital Social, además de capitalizar los 10 millones de colones aportados durante el año 2010, para alcanzar un total de 60 millones de colones en el Capital Social, con el fin de cumplir con lo estipulado en el artículo 201 inciso "c" del código de comercio que establece que una de las causas para la disolución de las sociedades es: *"La pérdida definitiva del cincuenta por ciento del capital social, salvo que los socios repongan dicho capital o convengan en disminuirlo proporcionalmente"*.